



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

Ley Nº 8.111 (Carta Orgánica Municipal)
DECLARACION Nº 030/2024

VISTO:

La celebración anual del Día de las Madres, organizada por el Centro Vecinal de Villas Las Rosas, en su edición número 48, y; -----

CONSIDERANDO:

Que el Día de las Madres es una fecha de gran relevancia en nuestra comunidad, que honra y celebra la labor de las madres en la formación y el bienestar de las familias, y; -----

Que el festejo organizado por el Centro Vecinal de Villas Las Rosas fomenta la integración social, la participación comunitaria y el fortalecimiento de los lazos entre los vecinos, y; -----

Que la actividad promueve la cultura, el arte y el reconocimiento a las madres, contribuyendo a la identidad y a la vida social del barrio Villas Las Rosas, y; -----

Que el trabajo del Centro Vecinal es un ejemplo de organización comunitaria y esfuerzo conjunto, que merece ser reconocido y respaldado, y; -----

Que, en vista de lo anteriormente expuesto, es necesario sancionar el instrumento legal correspondiente, y; -----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA

EN USO DE SUS FACULTADES

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL el 48.º Festejo del Día de las Madres, que se llevará a cabo en Villas Las Rosas, organizado por el Centro Vecinal de dicho barrio. -----

ARTÍCULO 2: Expresar el apoyo del Concejo Deliberante a las actividades que se desarrollen en el marco de esta celebración, promoviendo la participación de los vecinos y el reconocimiento a las madres de dicho barrio. -----

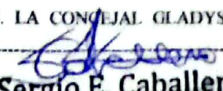
ARTÍCULO 3: REMITIR copia de la presente al Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO 4: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. -----

—DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR EL BLOQUE "EVA DUARTE" (CONCEJALES GERARDO ARGANARAZ, PAULA ALTAMIRANO, GLADYS GONZALEZ, RICARDO TORRES, SERGIO CABALLERO Y CRISTIAN CRAUSAZ) SE ADHIERO EL CONCEJAL RAUL SORUCO, BLOQUE "SALVADOR MAZZA HINE FUTURO". DECLARACION APROBADA POR LOS CONCEJALES ESTEFANIA TARRAGA, CAROLINA OBEID, GERARDO ARGANARAZ, CRISTIAN CRAUSAZ, RAUL SORUCO, PAULA ALTAMIRANO Y RICARDO TORRES. LA CONCEJAL GLADYS GONZALEZ A CARGO DE INTENDENCIA. -----


Ezequiel Velázquez
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA




Sergio E. Caballero
VICEPRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA